Notas a la cultura política de las milicias plebeyas y la guerra social en los andes durante la independencia

Yizza Delgado Devita[1]
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Gustavo Montoya[2]
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

En el extenso y complejo escenario de conflictos armados desatados por la presencia del ejército libertador en la sierra central, es posible hallar diversas modalidades de resistencia y/o adhesión a las promesas de la patria. Los pueblos y los grupos sociales que los conformaban, intervinieron en el conflicto desde distintas estrategias y apelaron a diversos instrumentos de intervención. Destaca justamente el ingreso de la plebe rural[3] peruana en la guerra desde consideraciones aún poco exploradas por la historiografía.

Alejados de las narrativas tradicionales, que insistían en naturalizar el patriotismo de los sectores populares andinos, las recientes investigaciones regionales sobre la guerra, vienen demostrando la existencia de una cultura política y de una memoria histórica, densa y compleja, justamente, entre los subalternos y que se remonta a la Gran Rebelión[4]. Este sofisticado entramado ideológico, da cuenta de una cartografía mental que apenas se está empezando a desmontar. Una atenta lectura de la documentación de la época, sugiere justamente la emergencia de una lexicografía, y de un vocabulario político que ya anuncia el posterior protagonismo de estos grupos sociales en la región de los Andes centrales, a todo lo largo del siglo XIX[5].

1 Correo: ydelgadon@unmsm.edu.pe
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9193-7453
2 Correo: gmontoyarivas@yahoo.es
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1597-6239
3 Montoya (2019)
4 Walker, (2016), Spalding (2016)
5 Aunque la bibliografía es extensa, aquí cabe mencionarse a los siguientes autores y textos. Méndez (2014), Igue (2008), Quiroz (2015), Pereyra (2016), Glave (2005)

San Martín no fue ni militar, ni político en aprendizaje, como para no hacer caso de lo que podría acontecer si la plebe indígena y mestiza era movilizada, armada y orientada en un sentido revolucionario. A evitar ello fue, por tanto, se dedicaron esfuerzos y el despliegue de una fina y eficaz política de prudencia militar y cálculos políticos estratégicos. No fue solo un asunto de "la panza" y el hambre lo que movilizó y obligó a armarse a indios y mestizos pobres, dominados y explotados[6].

En realidad, el alistamiento y entrenamiento de sectores plebeyos en las filas del Ejército Libertador se produjo en una fecha bastante temprana. El 4 de noviembre de 1820, Pezuela delegó al batallón de San Carlos, con tropas procedentes de Arequipa y bajo el mando del brigadier Mariano Ricafort, con un encargo puntual "deberá ya dirigirse con estas fuerzas sobre Ica para deshacer la base de 25 hombres de tropa que con diez oficiales insurgentes se hallan en aquel pueblo instruyendo unos 300 o 400 hombres entre negros, indios y cholos"[7].

No habría por qué dudar del testimonio del virrey que señala con claridad cómo desde el inicio de la guerra "negros, indios y cholos" se alistaron a favor de la independencia peruana. Una primera pregunta que fluye de la perentoria orden de Pezuela para detener el alistamiento de la plebe en favor de la Patria, sería ¿cómo es que estos grupos plebeyos se enlistan casi de manera inmediata como "insurgentes"? ¿Sobre qué tipo de consideraciones política apostaron por una solución armada? Y ¿cuál fue el trasfondo histórico inmediato que dio lugar a su participación en la guerra? Se trata, aquí, de conocer en qué consistió la cultura política particular de estos grupos. A conocer los sinuosos trayectos de la participación plebeya mestiza e indígena en la guerra nos ocuparemos en las páginas que siguen.

Un modelo para armar

Un documento militar donde se registra con señas precisas el aspecto físico, la estatura promedio, la edad, filiación étnica, ocupación, nombre

6 Van Young (2006)
7 CDIP, tomo: VI, vol. 3, pág. 170.

completo, estado civil y demás características de un grupo de milicianos peruanos mestizos, es el remitido por el comandante de guerrillas Marcelino Carreño al coronel Guillermo Miller, a fin de que estos milicianos fuesen reconocidos y puestos bajo vigilancia. Se trata de una orden de arresto de grado y fuerza:

> Quedan en mi poder filiaciones de los desertores del batallón Legión Peruana por pertenecer al Partido de mi mando y he dado sobre estos todas las providencias más eficaces para sus aprehensiones y remitirlos a disposición del coronel del Cuerpo Don Guillermo Miller remítanse los oficios a Téllez por corresponder los individuos a la jurisdicción de su mando[8].

La Legión Peruana de la Guardia, fue uno de los primeros batallones del Ejército. Su creación data del 18 de agosto de 1821 (Gaceta de Gobierno, 18-8-1821) y la fecha que se registra como la orden para la captura de los desertores es de agosto de 1822. Un año no es poco si se tiene en cuenta la velocidad de los acontecimientos políticos que antecedieron y luego liquidaron el Protectorado sanmartiniano. Otro elemento a tomar en cuenta es la fecha de sus filiaciones respectivas y que se corresponden a los meses de abril y julio del mismo año de 1822. Es decir, que un mes después de haber sido reclutados, estos hombres optaron por retornar a sus lugares de origen. Tomemos como muestra, un pequeño número de filiaciones de estos peruanos para intentar representarlos y conocer el rostro humano de la guerra:

> José María Bojorques, hijo de Bernardo y de Asencia Vilcapoma, natural del pueblo de La Chaque dependiente del corregimiento de la costa avecindado en su pueblo, de oficio labrador, de estado soltero su estatura (5 pies) … su edad diez y seis años, sus señas estas: pelo y cejas negro, ojos negros color trigueño, nariz abultada, sin pelo de barva. Este individuo fue destinado a este batallón por el Teniente Gobernador de Canta en 20 de Enero de 1822.
>
> Aducto Espinoza Espinoza, hijo de Ufracio Espinoza, y de Mariana Durán, natural del pueblo de Sunivilca (sic) dependiente

8 CDIP. tomo. V, vol. 2, págs. 418-427

de la costa avecindado en su pueblo, de oficio labrador, de estado casado, su estatura la del margen, su edad veinte años, … sus señales estas: pelo y cejas negro, ojos pardos, color trigueño, nariz regular, sin pelo de barva. Este individuo fue destinado a este batallón, por el Teniente Gobernador de Huamantanga en 19 de enero de 1822 … Estatura 5 pies 2 pulgadas 2 libras.

José Rosas, hijo de Juan y de María Arenas, natural del pueblo de Pampas, dependiente del Corregimiento de Conchucos, avecindado en su pueblo de oficio labrador, de estado casado, su estatura 5 pies 1 pulgada, su edad treinta años, sus señales estas: pelo y cejas negro, ojos pardos, color trigo, nariz afilada barvilampiño con la oreja izquierda abierta. Este individuo fue destinado a este batallón, por orden del Jefe de Estado Mayor General en 17 de junio de 1822.

Tomas Castañeda, hijo de Domingo, y de Segunda Robles, natural del pueblo de Santiago de Cabana, dependiente del Corregimiento de Conchucos, avecindado en su pueblo, de oficio labrador de estado casado su estatura 5 pies 2 pulgadas su edad veintiun años sus señales estas: pelo y cejas negro, ojos pardos color trigueño, nariz arqueada, sin pelo de barva, algo olloso de viruelas, con la oreja izquierda abierta. Este individuo fue destinado a este batallón, por orden del Jefe de Estado Mayor General en 17 de Junio de 1822. Estatura 5 pies 2 Pulgadas

José Baltazar Gusman, hijo de Manuel Gusman y de Toribia Ojeda, natural del pueblo de Huandoval, dependiente del Corregimiento de Conchucos avecindado en su pueblo, de oficio labrador, de estado casado, su estatura 5 pies 2 pulgadas, su edad 28 años sus señales estas; pelo y cejas negro, ojos pardo, color trigueño, nariz abultada barvilampiño con una cicatriz en la frente. Este individuo fue destinado a este batallón por orden del Jefe de Estado Mayor General de 17 de Junio de 1822

José María Gusman, hijo de Manuel Gusman y de Toribia Ojeda, natural del pueblo de Pallasca, dependiente del Corregimiento de Conchucos, avecindado en su pueblo de oficio labrador, de estado casado su estatura 5 pies 2 pulgadas, su edad 29 años sus señales estas: pelo y cejas negro, ojos pardos color trigueño,

nariz afilada, olloso de viruelas, barbilampiño, con la oreja izquierda abierta. Este individuo sento plaza voluntariamente, y fue destinado a este batallón por orden del Jefe de Estado Mayor General en 17 de Junio de 1822.

Rumaldo Rosas, hijo de Antonio y de Maria Palacios natural del pueblo de Pampas, dependiente del corregimiento de Conchucos avecindado en su pueblo, de oficio labrador, de estado casado su estatura 5 pies 1 pulgada, su edad treinta años, sus señales estas: pelo y cejas negros, ojos pardos, color trigueño, nariz roma, barvilampiño, con una cicatriz en el carrillo derecho y la oreja rígida abierta. Este individuo sentó plaza voluntariamente y fue destinado a este batallón por orden del Jefe de Estado Mayor General el 17 de Junio de 1822

Cornelio Rosales, hijo de Tomas y de Isidora Estrada, natural del pueblo de Cabana, dependiente del Corregimiento de Conchucos, avecindado en su pueblo, de oficio labrador, de estado casado, su estatura la del margen 5 pies 2 pulgadas, su edad veinte años sus señales estas: pelo y cejas negros, ojos pardos, color trigueño, nariz aplanada, sin pelo de barva, con la oreja izquierda abierta. Este individuo fue destinado a este batallón por orden del Jefe de Estado Mayor General el 19 de Junio de 1822.

Juan de Dios Escurra, hijo de José y de Polonia Frias, natural del pueblo de Bambamarca, y avecindado en el mismo, su estado soltero, su edad veinticuatro años, su oficio labrador, su estatura cinco pies dos pulgadas sus señales estas: cara redonda, pelo y cejas grueso, ojos pardos nariz roma, color trigueño barbilampiño, su calidad mestiza. Fue destinado a servir de Usar en Trujillo el veinte ocho de diciembre de mil ochocientos veinte y uno (…) deserto en 10 de junio de 1822

Antonio Perfecto hijo de José Tiburcio, y de Andrea Coca, natural del pueblo de San Pedro y avecindado en el mismo, con oficio labrador, su edad veinte, su estado soltero sus señales estas: pelo y cejas obscuros, ojos pardos, nariz abultada, labios regulares, sin pelo de barba, color trigueño, olloso de viruelas, su estatura cinco pies y dos líneas. Fue destinado a servir de Usar

> por ocho años en don de Abril de 1822 (…) Desertó en dos de Junio de mil ochocientos veinte y dos
>
> Antonio Gusman hijo de Lucas y Isidra Fernandes, natural del pueblo de Cimbal, de oficio sillero, su estado soltero, su edad veinte años, su estatura cinco pies. Sus señales cejas y pelo negro, ojos pardos color trigueño, nariz regular, cara abultada y redonda sin cicatriz, sento plaza para servir a a la Patria durante la guerra de ese país en primero de Setiembre de mil ochocientos veinte y uno años
>
> Bernardo Acuña, hijo de Bonifacio y Feliciana Aguilar natural del pueblo de Bambamarca, de estado soltero, de oficio labrador, de quince años, su estatura cinco pies seis líneas sus señales esta cara redonda, pelo y cejas negro, ojos pardos nariz chata, labios regulares, sin pelo de barba, color trigueño.

Si bien es un número reducido lo que aquí se muestra, interesa destacar algunas regularidades que se presentan, sobre todo en lo referente al aspecto físico de los mismos, sus actividades productivas y la filiación étnica. La mayoría de ellos eran mestizos de pequeña estatura —el promedio de es un metro y cincuenta y cinco centímetros— dedicados sobre todo a la agricultura. Algunos se habían incorporado como voluntarios tempranamente, apenas declarada la independencia; estos habían sido destinados a servir como Usares, lo que significó que estaban preparados o ya habían tenido algún tipo de experiencia militar[9]. Sin duda, en las milicias locales. Las edades oscilan entre 15-16 y 29-30 años, respectivamente. Predominan los casados sobre los solteros. La procedencia de la mayoría de ellos es el Callejón de Conchucos, justamente en los límites de los Andes centrales, región que, desde 1820, se convirtió en una suerte de bisagra territorial entre las tropas realistas y las milicias civiles de guerrillas y montoneras patriotas. Lo revelador es que la fecha de la deserción de la mayoría de ellos se corresponde con el mes de junio, que es el inicio de la temporada agrícola en los Andes. Otro detalle, y muy significativo, es que a la mayoría de estos desertores al tiempo de su enrolamiento se

9 Escanilla (2016)

les leyó las obligaciones que asumían y las sanciones penales a que estaban sujetos, con la presencia de testigos y con la señal de la cruz como señal de asentimiento, puesto que ninguno de ellos sabía firmar.

Si su enrolamiento fue formalmente voluntario, aquello; sin embargo, debe ser razonado y explicado al interior de las expectativas que generó la proclamación de la independencia en Lima, un mes antes, y en una región militarmente controlada por los patriotas. Luego, la deserción no solo corresponde con el inicio de la campaña agrícola, sino también con la crisis política y social que antecedió a la caída del Protectorado entre julio y agosto de 1822. No hay duda que fue la crisis y el agotamiento del régimen Protectoral o las obligaciones de subsistencia familiar las que precipitaron las deserciones. En todo caso, que ambas fechas coincidan ya es una evidencia sugerente del grado de compromiso de estos soldados bisoños, precozmente convertidos en milicianos de la patria. Que el reclutamiento de milicianos patriotas en las zonas rurales para conformar el ejército regular patriota presentó irregularidades, es bastante conocido. Y justamente este hecho da lugar a una interrogante que ha rondado diversas narrativas sobre la guerra. ¿Por qué los libertadores no pudieron o evitaron levantar tempranamente un ejército patriota compuesto por peruanos con todas las implicancias que ello suponía? ¿Existieron posibilidades de estructurar batallones de línea debidamente disciplinadas, armadas e instruidas y compuestas por peruanos, tanto en tropa como la oficialidad?

Las reformas militares del tardío reformismo borbónico con el objetivo de fortalecer la defensa del virreinato desde posiciones locales y regionales, conformando para ello milicias armadas y en contra de toda forma de disidencia, en realidad tuvieron un efecto contrario. Pues terminaron por generar cuestionamientos a la estructura de poder, provocando profundas grietas entre la lealtad esperada por el estado virreinal y la desobediencia civil con que se encontraron los libertadores a partir de 1820. Lo que se produjo fue una desarticulación de las estructuras de poder local y del tejido social, generando nuevos

[10] Escanilla (2014)

conflictos entre las elites y las clases populares[10]. A ellos se refieren diversas fuentes militares en que aparecen intermitentemente, estos "veteranos" que acompañan a las montoneras locales en acciones independientes.

Pero lo que interesa puntualizar es que, fue de estos sectores sociales de donde salieron los miembros de esas bandas armadas que empezaron a proliferar y operar, sobre todo en los territorios donde se desarrollaría la guerra. Partidas más bien pequeñas, que combinan en su discurso cierta jerga política de cuña patriota, un horizonte ideológico frágil, aunque convenido. Conscientes que sus acciones podían ser toleradas justamente por su retórica insurgente y anti realista.

De los múltiples casos podemos tomar un enfrentamiento entre montoneras rivales acontecido en las inmediaciones de Tarma. Custodio Álvarez informa a Otero.

> "Los ciudadanos de Yanac, y Acancocha, tuvieron encuentro con unos montoneros de la quebrada de Tarma que habían entrado a robar ganado a aquellos lugares de los que salieron con la cabeza rota, pues han muerto quatro, y muchos eridos, y le quitaron el ganado que llebaron y recelo que de esta picacena salgan algunos Montoneros acompañados de algunos veteranos a perjudicar a esos infelices y mas por el interés del robo, a lo que son propensos, asi Beteranos como los de dicha quebrada de Tarma"[11]

El énfasis es puesto en los "Beteranos" en términos de censura y trasgresión, pero opuestos a los "ciudadanos" identificados por supuesto con la Patria y defendiéndose de aquellos. Interesa destacar que los "Beteranos" actúan desde sus intereses y con plena autonomía justamente debido a la experiencia militar previa que exhiben y que Álvarez se empeña en remachar.

El 22 de diciembre de 1822, Isidoro Villar, comandante de guerrillas en

11 CDIP Tomo V, Vol. 2. P. 430

oficio al ministro de Guerra Tomás Guido, le daba un pormenorizado informe sobre las acciones de estas bandas armadas sobre Cerro de Pasco que duraron dos días:

> [...]en los quales han hecho los mayores destrozos que es imposible decifrarlos. No ha havido casa que no haya sido saqueada, y al mismo tiempo quando nada encontraban, imbertian su furor, en arruinar las havitaciones, rompiendo y devorando muebles para que no buelvan a servir (...) los desastres causados en los dichos dos días de mancion (sic) en este Pueblo, pues no se han manejado como soldados, sino como facinerosos, ciendo caudillos los mismos oficiales, que quando la gente clamaba ante ellos, para apagar el furor de estos antoprofagos ellos mismos entuciasmaban para que continuasen el robo y el saqueo, imitando algunos a los soldados. No ha habido genero de iniquidad que no la hayan cometido, ya violentando mugeres y ya estrupando doncellas de nuebe a diez años, de modo que el corazón más duro se consternaria al ver tanto exeso cometido en este Pueblo por estos barbaros enemigos de la Humanidad[12]

Un cuadro de violencia de tal magnitud donde aparecieron diferentes actores civiles y militares, permite ensayar múltiples explicaciones sobre la militarización creciente ya echada a andar. El énfasis de Villar es la denuncia contra el procedimiento de los saqueadores. En realidad, es el inicio de una guerra social con todas las secuelas que emergían efecto del aflojamiento de los nudos de poder instituidos durante el sistema de dominio colonial. La presencia de los libertadores, sacó a flote una compleja diversidad de aspiraciones sociales, étnicas y territoriales. Una literal caja de pandora que exhibía con descaro y método, una cultura política densa, violenta y fragmentada.

---

12 CDIP, Tomo V, Vol. 3, p. 271

13 No era ningún improvisado José Aviles. Su experiencia con las guerrillas se remonta al inicio de la campaña libertadora, de modo que su testimonio es valioso y certero. Tomás Guido le escribía a Otero en Julio de 1822 sobre Aviles para que este instruya a la guerrilla en Huarochiri "Para organizar las partidas de guerrillas de un modo que puedan operar con concierto y utilidad, ha dispuesto el gobierno pasen a las órdenes de Vuestra Señoria (…) el capitán graduado Don José Aviles" CDIP Tomo V, Vol. 2, pag. 315

El capitán José Aviles[13], en nota al prefecto de Lima del 3 de enero de 1824 retrataba en estos términos a las milicias patriotas que operaban entre los pueblos "Yo no puedo aser mas que es darle a Vuestra Señoria parte de todas estas tropelías hignaguantables, pero vien conozco el espíritu de los Comandantes y es que su vivir es introdusir discordias y hacer perder la opinion a nuestros Pueblos para ber forma de saquearlos todavía mas, no lo beran, pues estos verdaderos Patriotas tienen sus corazones amarrados a su fiel adicsion"[14].

En realidad, conforme transcurría la guerra y antes de la batalla de Junín, el escenario rural estaba infestado de montoneras plebeyas que cometían todo tipo de agravios y actuaban con plena autonomía. Así lo señala José Espinar secretario de Bolívar, al ministro de guerra en Lima "Han informado a su Excelencia el Libertador sobre la malísima comportacion de las montoneras, tanto al frente del enemigo, como en los Pueblos de su residencia. Aseguran depender los desordenes que se cometen, de la estremada insubordinacion y de la falta absoluta que tienen de buenos oficiales"[15].

Yo no he venido a autorizar excesos ni robos

Con la presencia de las tropas patriotas y realistas en la sierra central, entre fines de 1820 y antes de la ocupación de Lima por San Martín en julio de 1821, se produjo una acelerada militarización que afectó a todos los grupos sociales ahí existentes. Nos interesa conocer cómo se produjo este fenómeno e indagar sobre la cultura política que exhibieron estas milicias armadas, sus estrategias de combate y la oscilación de sus filiaciones políticas y la fuerza de sus intereses localistas. Es perceptible la presencia predominante de mestizos y negros entre estos microscópicos cuerpos armados.

La proliferación de bandas armadas errantes en las inmediaciones de la capital y en vísperas del ingreso del ejército patriota a Lima fue

14 CDIP, Tomo V, Vol. 5, P. 325
15 CDIP, Tomo V, vol.5, p. 357

progresiva. Desde Guachipa, el 1 de junio de 1821, el comandante general de todas las partidas de Guerrillas, Isidoro Villar, en una comunicación al comandante general de la División de Lima, le da explicaciones sobre la ocurrencia de atentados en contra de la propiedad privada supuestamente consumadas por partidas de guerrillas y montoneras bajo su mando:

> Inmediatamente que recibí el oficio de V.S dirigi mi marcha a este punto a investigar, y hacerme cargo de todo lo ocurrido: en esta inteligencia digo a V.S. que esta mal informado, y que la recombencion que me hase es injusta[16].

Este reclamo a Villar era un asunto de suma importancia para el alto mando del ejército patriota, puesto que se habrían producido dentro de los límites de la tregua que realistas y patriotas habían convenido en Punchauca[17].

Agrega que si sus tropas realizaron movimientos en territorios en los que el armisticio entraba en rigor: "fue por conservar el buen orden y evitar que a nombre nuestro, y de la patria sagrada causa que defendemos perjudiquen las haciendas y se cometan robos protestando los malvados pertenecer a nuestras filas"[18]. De esta declaración se puede colegir que las expropiaciones ya eran comunes en territorios cada vez más extensos entre Lima y los Andes centrales. Se debe considerar el hecho que Villar, en todo momento, se esfuerza por deslindar sus responsabilidades sobre los actos de vandalismo, entonces ya convertidos en moneda corriente. Que hayan sido consumados por tropas bajo su mando o que hayan sido ejecutadas por bandas armadas que, bajo la coartada de la guerra asolaban las haciendas de la región, confirma el inicio de una guerra social que puso en entredicho el proyecto de independencia controlada que el ejército patriota tenía bajo la manga. Por lo pronto, para Isidoro Villar, un

---

16 CDIP, tomo V. vol. 1, pág. 301
17 Paz Soldán (1868), Fisher (2009), Martínez Riaza y Moreno Cebrián (2014) Ver, además, la CDIP, cuyo tomo VI, vol. 2 está dedicado al tema.
18 CDIP. tomo V. vol. 1, pág. 301.
19 CDIP. tomo V. vol. 1, págs. 301-302.

experimentado militar de origen argentino, era de suma importancia poner en salvaguarda el prestigio de la tropa bajo su mando:

> Yo no he venido a autorizar excesos ni robos, ni tampoco permitiré que a nombre de la causa que defiendo entren y salgan cometiendo desordenes y desacreditando mis tropas … en esas inmediaciones existían algunos malvados que pretestaban ser nuestros, robando y saqueando a todo el que encontraban… ni V.S. ni yo patrocinamos robos[19].

La impotencia de Villar no puede ser más elocuente, pues lo que en realidad expresa es una tendencia y una corriente de opinión oficial presente entre el comando del ejército patriota: evitar todas las modalidades de excesos y desbordes entre la plebe. Y en otra comunicación, esta vez dirigida al propio San Martín, le comunica, con cierta indignación:

> Excelentisimo Señor. Serian las cinco de la mañana quando recibí el oficio que incluyo a Vuestra Excelencia y habiéndome enterado de su contenido, en esa misma hora me dirigí al punto de Guachipa a informarme de lo por menor de todo. Luego que llegue aquí examine menudamente todo lo acaecido, pues a nombre nuestro se han levantado gavillas de ladrones que en nuestros mismos terrenos salian a robar y saquear a todo pasagero, entrando a las Haciendas y destrozándolas hasta lo ultimo. Con este motibo los Comandantes Campos y Orrantia mandaron una abanzada a Zavala que esta al frente de Pedreros á contener esos malvados y evitar desordenes especialmente quando se valían de nuestro nombre para robar en estas circunstancias encontramos varios negros con borricos cargados de yerba y leña escondidos en el monte, y al ver á nuestros Soldados echaron a correr por el monte, pero á pesar de la fuga que hicieron se tomaron los borricos y seis cargas de leña que confesaron ellos mismos habían robado de esta Hacienda … Estos ladrones se hallan de repente en el territorio enemigo como también en el nuestro[20].

---

20 CDIP. tomo V. vol. 1, pág. 303.

Estas acciones poseen una lógica propia y fueron el efecto de una estrategia meditada. Si se ha de buscar actores peruanos en la guerra por la independencia, a estos habría que hallarlos en este tipo de escenarios y retratarlos como lo que fueron. Ese es el primer paso para luego explicar sus filiaciones ideológicas. Así se podría superar esa obsesión por caracterizar la guerra como independencia obtenida, concedida, impuesta, controlada, ambigua, retardada, inconcebible; etc.

En el mes de setiembre en 1821, la plebe y el populacho limeño, hizo acto de presencia con motivo del descenso de Canterac sobre la capital. Si bien el Protectorado movilizó y arengó a las clases populares a salir en defensa del reciente régimen impuesto con palabras y promesas. Sin embargo, la plebe limeña no dejó de aprovechar esta coyuntura para expresar su particular punto de vista y su agenda social que ni patriotas y realistas estaban dispuestos a tolerar. El testimonio corresponde al circunspecto capitán de fragata Manuel Abreu, emisario del rey entonces en Lima y cuyo propósito fue dilatar el conflicto y establecer cualquier modalidad de armisticio para hallar una salida negociada a la guerra social ya instalada en el valle del Mantaro. Cuenta Abreu que el día en que Canterac rodeaba la ciudad en dirección al Callao:

> hoy 7, el pueblo bajo esta en la mayor indignación, todo armado hasta las mujeres con sus machetes y cuchillos puestos en la muralla, con gritos repetidos "mueran los godos, viva la patria", repitiéndose en todos los barrios de la ciudad; varios frailes con crucifijos y armas predican por las calles mil dicterios contra los españoles ; (…) siguiéndose a esto multitud de tropelías , robos, vejámenes y algunas muertes[21].

Demos paso a otro documento, esta vez suscrito por Juan Pardo de Zela un mes después, y dirigido a Bernardo Monteagudo, entonces ministro de Guerra y Marina. Aquí vuelve a aparecer, en la región andina, nuestro

21 Fischer (2009)
22 CDIP. tomo: V, vol. 1, pág. 424.

personaje Alejo Peres, confirmando lo señalado líneas arriba y que aliándose con:

> el oficial de Milicias de aquel Partido Don Joseph Eustaquio Acuña ha desobedecido mis órdenes y las de S.E. y dirigiéndose al Partido de San Juan de Lucanas completamente libre de enemigos y tranquilo, se han unido a un tal Don Joseph Alejo Peres quien desobedece mis órdenes e igualmente lo ha hecho con mi antecesor el Coronel Miller, y anda oprimiendo los pueblos libres con toda clase de contribuciones[22].

Un militar profesional como San Martín y un político e ideólogo consumado como Monteagudo, no podían ignorar lo que estaba en juego y en lo que podría derivar este creciente accionar de bandas armadas que, bajo la coartada de las banderas de la patria, no dudaron en convertirse en un tercer actor de la guerra[23]. Que el propio protector se haya ocupado directamente de contener este tipo de acciones se puede verificar con esta orden firmada por él mismo, el 19 de julio, y en donde ordena al:

> Comandante general de las guerrillas de la sierra dispondrá inmediatamente se devuelva el ganado yeguarizo que justamente reclama el Señor Ravago, quien por su parte dara razón al referido Comandante de la marca y numero, como igualmente manda un sujeto de su confianza para que reconozca lo que le pertenece, cuidando dicho Comandante de castigar a la partida que hubiese cometido este atentado, quando en la fecha que se expresa habían ya cesado felizmente las hostilidades[24].

San Martín era muy consciente del terreno sobre el que debía maniobrar. Su estrategia política y militar en la sierra central, antes de la ocupación de Lima, está, sintéticamente, trazada en la siguiente comunicación dirigida al ministro de Guerra, en Chile:

---

23 San Martín venía de ser testigo y de liquidar la peligrosidad de las montoneras y guerrillas en Chile que se habían constituido en un tercer actor de la guerra en el país del sur. León (2011)

24 CDIP. tomo: V, vol. 1, pp. 338-339.

25 CDIP. Tomo: V, Vol. 1, pp. 220-221

> Si en todas partes la guerra de partidos debe entrar en las combinaciones mas importantes de una campaña considerando los pocos recursos con que puedan hacerse grandes males al enemigo: en las actuales circunstancias es de sumo interés dar a este principio toda la amplitud de que es suceptible. Con esta persuacion he mandado situar diferentes partidas en las inmediaciones de Lima, para que tanto por la parte del Este como por la del Norte de aquella capital, la hostilicen vigorosamente privándola de recursos que necesita fatigando sus tropas, minando la opinión y difundiendo papeles y proclamas que fomenten el espíritu de deserción en sus soldados y los protejan[25].

La "guerra de partidos", a los que hace referencia, y la supuesta escasez de recursos militares de las fuerzas patriotas antes de la ocupación de Lima, son dos de las vigas argumentativas que definieron la estrategia militar y política del ejército libertador, en los Andes centrales. La fragmentación social se reproducía en la proliferación de bandas armadas y en una "guerra de partidos" a las que era preciso darles orientación; pero sobre todo domesticarlas y disciplinarlas.

Conclusiones

Muy temprano, apenas iniciada la campaña libertadora en el Perú, significativos grupos provenientes de la plebe rural mestiza, se organizaron en unidades más bien pequeñas, formando cuerpos armados de estructura irregular, y que se convirtieron en un actor social y militar ambiguo durante las guerras independentistas. La naturaleza de sus acciones, deben ser explicadas al interior del inicio regular de la guerra por la presencia de las expediciones libertadoras. La coartada para justificar sus acciones, fue desplegar una retórica insurgente, incorporando nociones y conceptos que circulaban en todo el virreinato peruano, desde el inicio de la crisis imperial española. No existe evidencias de estrategias de articulación entre esta multitud de bandas armadas que trajinaban en el centro del país y los alrededores a la capital. Del estudio de sus acciones, se puede colegir que, en la mayoría de los casos, son las necesidades de subsistencia lo que los indujo a intervenir en la guerra y aprovecharse de la incapacidad de los ejércitos regulares para poner orden. El análisis más detenido de este fenómeno, podría dar pistas útiles, para explorar el ADN político e ideológico, de esas milicias plebeyas que tuvieron un protagonismo estelas en las guerras civiles del convulsionado siglo XIX. Un periodo al que Basadre denomino como "lleno de color y de energía", y que también mereció la atención de Sebastián Lorente, quien no dudó en calificarlo, como "el siglo de las revoluciones".

Referencias bibliográficas

- Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP) (1971) La acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación. Guerrillas y Montoneras. (4 y 5 vols.). Lima, Colección Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

- Escanilla Huerta, S. (2012). El desafío al orden. Bandolerismo y guerrillas en los inicios de la independencia. Perú 1820-1821. En D. Morán, S. Escanilla Huerta, & A. Silveira, Plebe, sociabilidad y revolución. El Perú y Río de la Plata en el contexto de las guerra de Independencia (págs. 35-64). Lima: Grupo Gráfico del Piero.

- Escanilla Huerta, S. (2013). De la lealtad a la negociación a la obediencia. Transformaciones políticas durante la guerra de independencia en el Perú. El caso del pueblo de Huacho. XIV Jornadas interescuelas de Historia. Mendoza: Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

- Igue, J. L. (2008). Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial: los morochucos de Cangallo, Ayacucho, en las guerras de independencia, 1814-1824. Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú.

- Fisher, J. (2009). Una historia de la independencia del Perú. El diario político del comisionado de paz Manuel de Abreu. Madrid: Mapfre.

- Glave, L. M. (2002). Un héroe fragmentado. El cura muñecas y la historiografía andina. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica - Andes N°13.

- Glave, L. M. (2005). Las otras rebeliones: cultura popular e independencias. Anuario de estudios Americanos Vol 62 N° 1.

- Martínez Riazza, A., y Moreno Cebrián, A. (2014). La conciliación en la independencia del Perún imposible. Las negociaciones entre españoles y americanos. En A. Martínez Riazza (Ed.), La independencia inconcebible. España y la "pérdida" del Perú (1820-1824) (págs. 99-121). Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú.
- Martínez Riazza, A., y Moreno Cebrián, A. (2014). La conciliación imposible. Las negociaciones entre españoles y americanos en la independencia del Perú. En A. Martínez Riazza (Ed.), La independencia inconcebible. España y la "pérdida" del Perú (1820-1824) (págs. 99-121). Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú.
- Méndez, C. (2014). La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820.1850. Lima: IEP.
- Montoya, G. (2019). La independencia controlada. Guerra, gobierno y revolución en los Andes. Lima: Sequilao Editores.
- Quiroz, F. (2012). Religiosidad popular en independencia en el Perú. Arequipa: Biblioteca Virtual de la Universidad Nacional de San Agustín.
- Spalding, K. (2014). El Diario histórico de Sebastián Franco de Melo. El levantamiento de Huarochirí de 1750. Lima: Centro Peruano de Estudios Culturales.
- Van Young, E. (2006). La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821, México: Fondo de Cultura Económica.
- Walker, C. (2015). La rebelión de Túpac Amaru. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Walker, Charles y Aguirre, Carlos (Eds.), (1990) Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, P&P, 1990.

Yizza Delgado
Doctora en educación, investigadora en Ciencias Sociales y Humanidades. Actualmente profesora de Investigación educativa en la maestría de Gestión de la Educación (USIL), docente de Investigación Científica (UNMSM) y docente de Estudios Generales (UCH); con experiencia en metodología de la investigación cualitativa. Ha asesorado tesis de pre y posgrado. Cuenta con experiencia en diseño curricular por competencias, ha sido coordinadora del área de Humanidades y CCSS. Asimismo, amante de las letras y fotografía participante en diversas actividades culturales y actualmente cursa posdoctorado en Filosofía e Investigación.

Historiador Gustavo Montoya
Historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha publicado "Narrativas históricas en conflicto. La independencia del Perú 1808-1826" (2000), "La independencia del Perú y el fantasma de la revolución" (2002), "La tradición republicana en Huánuco. Diálogos entre Historia y Política" (2018) y La Independencia controlada. Guerra, gobierno y revolución en los Andes" (2019).
Es conferencista en congresos, seminarios y encuentros académicos de historia relacionados al proceso independentista.